

GEN-RRHH/2019/431

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS, POR MOVILIDAD.-

- Aspirante que ha superado las Pruebas de Aptitud Psíquica:

1. SÁNCHEZ GUARDIOLA, MIGUEL ÁNGEL

Las **Pruebas Físicas** , se realizarán el MIÉRCOLES día 15 de JULIO, a las 9:00 horas, en el Polideportivo Municipal "Mariano Rojas".

Procedimiento y plazo de reclamaciones:

Las reclamaciones se podrán presentar por el Registro electrónico del Ayuntamiento de Cieza, los días 8 y 9 de julio de 2020, dirigidas a la Presidenta del Tribunal.

Las reclamaciones también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En este caso, será necesario que el solicitante envíe además, por correo electrónico, copia de la solicitud presentada a la dirección de correo electrónico personal@cieza.es, dentro del plazo establecido.

El Secretario del Tribunal, Miguel Quijada López.